

Dec. No. 552, que declara Día de Regocijo Popular el 25 de enero de 1979, con motivo de la llegada al país de Su Santidad Juan Pablo II.

(G. O. No. 9496, del 31 de enero de 1979)

ANTONIO GUZMAN

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 552

CONSIDERANDO que es deseo del Gobierno Dominicano que la grata y honradora visita de Su Santidad Juan Pablo II, a la República Dominicana se realice dentro de un marco de solemnidad y fervor religioso;

CONSIDERANDO que debe darse a toda la Nación la oportunidad de manifestar en tan especial ocasión su justo regocijo y particular simpatía al Sumo Pontífice;

VISTA la Ley No. 108, de fecha 21 de marzo de 1967;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.— Se declara para toda la República, Día de Regocijo Popular, el 25 de enero de 1979, con motivo de la llegada al país de Su Santidad Juan Pablo II.

Art. 2.— En esa fecha, los empleados de la Administración Pública y de los Organismos Autónomos del Estado quedarán liberados de la obligación de realizar sus labores en las oficinas y demás dependencias de la Administración Pública.

Art. 3.— Se invita a las empresas y establecimientos privados a cesar sus actividades comerciales e industriales, en la medida en que ello sea posible, durante el período señalado en el artículo anterior.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciseis (16) días del

mes de enero del año mil novecientos setenta y nueve; años 135o de la Independencia y 116o de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN

Dec. No. 553, que nombra al Coronel José E. Cruz Brea, E.N., Jefe del Cuerpo de Policía Especial de Bancos del Estado.

(G. O. No. 9496, del 31 de enero de 1979)

ANTONIO GUZMAN

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 553

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO: El Coronel José Ernesto Cruz Brea, E.N., queda designado Jefe del Cuerpo de Policía Especial de Bancos del Estado, en sustitución del Contralmirante César Antonio Gil García, M. de G.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciseis (16) días del mes de enero del año mil novecientos setenta y nueve; años 135o de la Independencia y 116o de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN

Dec. No. 554, que otorga exequátur a varios graduados universitarios.

(G. O. No. 9496, del 31 de enero de 1979)

ANTONIO GUZMAN

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 554

VISTA la Ley Sobre Exequátur de Profesionales No. 111 de fecha 3 de noviembre de 1942, y sus modificaciones;